



Resultado de la votación de la Lomce recogido en una pantalla del Senado EFE

## El Senado aprueba la ley Wert con más votos a favor que la LOE

► La mayoría del PP hace que casi dos tercios de la Cámara respalden la reforma educativa

MANUEL TRILLO  
MADRID

La reforma educativa superó ayer el trámite del Senado con los votos favorables de cerca de dos tercios de los 220 emitidos, gracias a la amplia mayoría del PP en la Cámara Alta: 136 votos a favor, todos ellos de senadores del Grupo Popular; 81 en contra, y tres abstenciones, procedentes de UPN. De esta manera, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) sale del Senado camino del Congreso con un respaldo en votos mayor que el recibido en 2006 por la vigente Ley Orgánica de Educación (LOE), impulsada por el Gobierno socialista, que, de 245 votos emitidos, obtuvo 124 a favor, 119 en contra y dos abstenciones.

La secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, destacó ayer tras la votación que la reforma ha recibido un apoyo «muy mayoritario», siendo «una de las reformas educativas que más apoyo ha conseguido a lo largo de la tramitación parlamentaria», destacó. Según Gomendio, la amplia mayoría del PP representa a «un montón de familias que han puesto su confianza en un Gobierno que está trabajando muy duro para salir de una crisis económica muy difícil».

El texto de la ley incorporó en el último momento un nuevo cambio antes de su aprobación por el Senado, para que la asignatura de Matemáticas sea obligatoria para los estudiantes de Bachillerato que van a cursar carreras

de ciencias sociales. Se solventa así un problema surgido cuando, en el trámite en el Congreso, se unificaron los bachilleratos de Humanidades y de Ciencias Sociales y se quedó como asignatura troncal obligatoria el Latín en detrimento de las Matemáticas, quedaban como asignatura «de opción». La solución final, recogida en una enmienda firmada por todos los grupos tras una intensa negociación, consistirá en que en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales haya dos trayectorias, una con Latín como materia obligatoria y otra con Matemáticas.

Tras la aprobación ayer por el Senado, el proyecto de ley regresará al Congreso de los Diputados para su votación definitiva el próximo día 28.

### Cambio de «reglas del juego»

Sin embargo, según la secretaria de Estado, queda aún «un largo recorrido», con su implantación entre los cursos 2014-15 y 2016-17. «Lo importante», señaló, es «el cambio en las reglas del juego», basadas en una «cultura del esfuerzo» y la «rendición de cuentas». La ley, recordó, se marca como objetivo reducir la tasa de abandono escolar temprano, ahora del 25%, y mejorar los resultados educativos de España en los estudios de la OCDE. Para ello, entre otras medidas, la ley implanta evaluaciones externas al final de ESO y Bachillerato, «prestigia» la FP y redefine las competencias de la administración central y autonómica sobre las asignaturas.

### Aprobación final el día 28

Tras pasar por el Senado, la ley regresa al Congreso para recibir su visto bueno definitivo el próximo jueves

## Cataluña quiere equiparar el cigarrillo electrónico al tabaco

La Generalitat quiere dar un paso adelante para controlar los cigarrillos electrónicos. El director general de la Agencia de Salud Pública de Cataluña, Antoni Mateu, avanzó ayer que el Gobierno catalán quiere equiparar estos productos que tan de moda se han puesto al tabaco y prohibir su uso en los espacios públicos cerrados de Cataluña. El Gobierno catalán será pionero a la hora de regular los cigarrillos electrónicos, ya que hasta ahora ninguna comunidad autónoma ha dado un paso adelante. En este sentido, en una o dos semanas se presentará una propuesta de Gobierno para que el Parlamento catalán debata una ley similar a la que regula el uso, venta y publicidad del tabaco. Además, la Generalitat vetará de manera inmediata el consumo de estos productos en todas sus dependencias. El Calsalut, por su lado, trabajará para prohibir la publicidad, venta y uso de estos dispositivos en los centros de atención primaria y hospitales públicos y concertados. ANNA CABEZA



## Las ONG abandonan la Cumbre del Clima

Las ONG ambientales que participan en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático (COP19), que se celebra en Varsovia, comenzaron ayer a abandonar la conferencia en señal de protesta por la «falta de avances» en el proceso para conseguir un acuerdo internacional para frenar el cambio climático y porque acusan a los gobiernos de abandonar su «responsabilidad climática». Según informaron las organizaciones que forman parte de Coalición Clima, las ONG que representan a la sociedad civil están abandonando desde la una y media de la tarde para protestar en nombre de millones de personas que exigen una acción climática efectiva. Entre ellas figuran Amigos de la Tierra, Greenpeace, WWF, Oxfam y la Confederación Sindical Internacional. Con este gesto, denuncian la «falta de sentido de urgencia» que están presenciando en Varsovia. «Nuestros Gobiernos están todavía a años luz de la actuación necesaria para evitar una catástrofe climática», manifestaron.

## Gil Tamayo: «No podemos ser profetas de calamidades»

Dice que no tiene programa pero llega con las ideas muy claras. «Es necesario transmitir el Evangelio de forma positiva y no ser profetas de calamidades». Con estas palabras se presentó ayer ante los medios de comunicación, el nuevo secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), el padre José María Gil Tamayo, que también ejercerá las funciones de portavoz. Siguiendo el ejemplo y el estilo del Papa Francisco, el nuevo secretario

propuso «mejorar la imagen de la Iglesia», sin imposiciones y dando a conocer «el papel insustituible que tiene en la sociedad». «Tendremos un respeto exquisito por los que piensan distinto, pero no vamos a renunciar a ofrecer nuestras convicciones con fuerza, simpatía y alegría, y exigir que se refleje en los medios», afirmó. LAURA DANIELE

